



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES
CONTRATO No. 021 DE 2025

A los 18 días del mes de febrero de 2025, en el D.T.C.H. de Santa Marta, en la sede de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena –CORPAMAG–, los suscritos damos inicio a la ejecución de actividades objeto del contrato No. 021 de 2025, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que entre CORPAMAG y LUIS FELIPE GUIDA DONADO, se suscribió el contrato No. 021 de 2025, cuyo objeto consiste en “PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN EN EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2024-2027 Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y SISTEMA DE GESTIÓN DE CORPAMAG.”.

Que de conformidad con lo señalado en el contrato este tendrá un término de ejecución de 05 meses.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos de ejecución del contrato en tanto fue expedido el registro presupuestal, se expidieron las pólizas y se realizó su aprobación (*Ver minuta del contrato para cada caso*), en cumplimiento de ello, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO. Iniciar las actividades propias del contrato No. 021 de 2025 de conformidad con los términos estipulados en el mismo.

SEGUNDO. En constancia de lo anterior se firma la presente acta de inicio a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2025, por los que en ella intervinieron:

Carlos A. Santodomingo V.
CARLOS SANTODOMINGO VEGA
Supervisor

Luis Felipe Guida Donado
LUIS FELIPE GUIDA DONADO
Contratista